



faud.unc

ACREDITACIÓN CONEAU
FACULTAD DE ARQUITECTURA,
URBANISMO Y DISEÑO INDUSTRIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

.2016

plan de desarrollo.

plan de desarrollo

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
PLAN DE DESARROLLO 2016/21
Carrera: ARQUITECTURA

OBJETIVOS Y RESPONSABILIDADES

DEFINICIÓN

Se define como **Plan de Desarrollo de la Carrera** al conjunto de acciones tendientes a sostener las políticas académicas de Docencia, Investigación y Extensión comprendidas en los objetivos y misión de la carrera.

Los objetivos, tanto de la Carrera, como de la Unidad Académica, están hermanados con los de la Universidad a la que pertenecen y con quien participan en el sostenimiento del proyecto institucional establecido en el art. 2 de los Estatutos donde se define la misión de la U.N.C.

MISIÓN Y OBJETIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Y DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, de acuerdo con los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, define la educación superior universitaria como el ámbito donde se desarrolla la producción del conocimiento en un marco democrático de libertad ideológica, política y religiosa, ámbito de preparación para el ejercicio de la profesión independiente, la docencia, la investigación científica y la extensión, sosteniendo la política de educación superior pública y gratuita de la Universidad a la que pertenece.

La misión de la **Universidad Nacional de Córdoba** es propender a: *i*) educar plenamente a la persona humana; *ii*) formar profesional y técnicamente, *iii*) promover la investigación científica; *iv*) desarrollar la cultura y la efectiva integración del hombre en su comunidad, dentro de un régimen de autonomía y convivencia democrática entre profesores, estudiantes y graduados; *v*) difundir el saber superior entre todas las capas de la población mediante adecuados programas de extensión cultural; *vi*) promover la actuación del universitario en el seno del pueblo al que pertenece, destacando su sensibilidad para los problemas de la época y las soluciones de los mismos; y *vii*) proyectar su atención permanente sobre los grandes problemas y necesidades de la vida nacional, colaborando decididamente en su esclarecimiento y solución.

La misión académica de la Universidad Nacional de Córdoba es formar profesionales con pensamiento crítico, iniciativa y vocación científica, conscientes de su responsabilidad moral. Esto, en un marco que favorezca su participación activa y plena en el proceso educativo y garantice una enseñanza de calidad.

La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño se inserta en el ámbito institucional antes descrito, desarrollando las actividades de Docencia, Investigación y Extensión, en un contexto institucional democrático, de libertad y autonomía intelectual asumiendo el permanente compromiso con la sociedad a través de todo su accionar.

OBJETIVOS DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA

La formación profesional, técnica y científica disciplinar que se imparte en la carrera de Arquitectura, tiende al desarrollo de capacidades creativas, criterios y valores inherentes al mundo de la producción urbano-arquitectónica y de la organización física y social del medio, aplicando sus conocimientos en beneficio del bien común.

El perfil del arquitecto egresado de la FAUD, comprende más allá de su actividad profesional privada, y del tradicional rol de proyecto y dirección de obra, la relación laboral del arquitecto en relación a actividades gestionadas por el estado público en sus diferentes formas: asesor, funcionario, técnico, crítico, evaluador, que le permite desarrollar uno de los modos del ejercicio profesional con más contenido social: el de la función pública. Para ello debe estar en condiciones de promover la formación de equipos Interdisciplinarios que aseguren su correcta participación en la gestión urbana, el desarrollo social y tecnológico tanto desde el ámbito de la administración pública, como en el de la administración privada, ejercicio profesional, docencia e investigación, como se manifiesta en el Plan de Estudios 2007.

El Plan de Estudio vigente responde al Perfil Profesional descrito y exigido en la Res. Ministerial 498/2006 que dice:

"El Perfil Profesional del graduado de arquitectura debe responder tanto a los requerimientos actuales del ejercicio de las actividades profesionales reservadas a tal título, como a los nuevos escenarios que surgen como producto de los cambios sociales, la globalización y el desarrollo tecnológico. El mismo comprende, no sólo el tradicional rol de proyecto y dirección de obra, sino también las siguientes áreas profesionales:

- El planeamiento estratégico ambiental y urbano, y la participación en múltiples formas de gestión política, económica y técnica referida al hábitat humano.
- La participación dentro de equipos interdisciplinarios en el diseño de operaciones de intervención en la ciudad.
- La participación, en la configuración de espacios, en órganos estatales y privados que administran la ciudad, el ambiente urbano, la calidad de vida, o actividades específicas como la salud, la educación, la vivienda, etc.
- La investigación, el diagnóstico, la propuesta y la normativa en cuestiones edilicias, urbanas y ambientales.
- La participación en las formas atípicas de gestión del hábitat social, organizaciones comunitarias intermedias, estatales y de base. Diseño de acciones y operatorias del sector vivienda y equipamiento social.
- La intervención y administración del patrimonio urbano, arquitectónico y cultural de las ciudades, poniendo en valor sus cualidades estéticas, culturales y sociales.

Esta ampliación del campo de acción pone énfasis en la formación ética y la responsabilidad social y política que conllevan las acciones profesionales, así como la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable.

Las prácticas profesionales reconocen escenarios y formas de acción que dan lugar a una participación diversa y múltiple del arquitecto donde se reafirma la formación ética y la responsabilidad social y política que conllevan las acciones profesionales.

En este sentido, se demanda la formación de un profesional con perfil generalista y apto para actualizarse, continuar aprendiendo, y dotado de las siguientes capacidades:

- Capacidad de interpretar, en sus aspectos culturales y ambientales relevantes, las demandas individuales y colectivas interesados en el trabajo del Arquitecto, orientado al mejoramiento de la calidad del hábitat.
- Capacidad de convertir esta interpretación en pautas programáticas que cubran el espectro de necesidades, aspiraciones y expectativas humanas en cuanto al ambiente culturalmente producido.
- Capacidad de transformar las pautas programáticas en proyectos arquitectónicos y urbanos dotados de consistencia en los aspectos instrumentales, técnico – constructivos y expresivos,

considerando los respectivos contextos históricos, culturales y ambientales.

- Capacidad de llevar a cabo con eficiencia, las tareas pertinentes a la actividad constructiva y tecnológica como un todo, involucrando las técnicas constructivas apropiadas y todas las obras e instalaciones complementarias.
- Capacidad de ejercer las actividades de organización, dirección y gestión de naturaleza política, técnica y administrativa pertinente, en el plano correspondiente.”

CAPACIDAD DE LA FAUD PARA SOSTENER SU PLAN DE DESARROLLO

La FAUD es la encargada de sostener el cumplimiento del Plan de Desarrollo para la excelencia de la Carrera. En pos de su ejecución cuenta con una estructura organizativa integrada por las autoridades y unidades orgánicas que trabajan mancomunadamente con diferentes herramientas, instrumentos y acciones, según las instancias u objetivos de dicho Plan y que definen su capacidad para tal fin. Se enumeran los recursos directivos y de gestión a los efectos de poder comprender estas capacidades:

- **Honorable Consejo Directivo**

Los consejeros conforman tres comisiones: De Vigilancia y Reglamento, de Enseñanza y, de Investigación y Posgrado

- **Autoridades de gestión**

Decano, Vicedecano y las Secretarías:

- Secretaría General y Sub Secretaría de Mantenimiento y Desarrollo
- Secretaría de Asuntos Estudiantiles
- Secretaría de Investigación y Sub Secretaría de Relaciones Internacionales

Institutos y Centros de Investigación:

- Instituto Del Color
- Instituto Del Ambiente Humano “Liliana Rainis”
- Instituto De Investigación De La Vivienda Y El Hábitat. (Invihab)
- Instituto De Investigación Del Medio Físico De Salud (Infis)
- Centro De Investigaciones Acústicas Y Luminotécnicas (Cial)
- Centro De Estudios Tecnológicos De Arquitectura (Ceta)
- Centro “Marina Waisman” De Formación En Historia Y Crítica De Arquitectura
- Centro De Estudios De Historia Urbana Argentina Y Latinoamericana. (Cehuala)
- Taller Investigación De Proyectos Urbanos (Tipu)
- Taller De Investigación De Estructuras. (Tide)

- Secretaría de Extensión y Sub Secretaría de Extensión
- Secretaría Académica y Sub Secretarías Arquitectura y Diseño Industrial

La UA tiene una Secretaría Académica que coordina dos Sub Secretarías, una para la carrera de Arquitectura y otra para la carrera de Diseño Industrial. Esta secretaría tiene a su cargo, entre múltiples acciones, la gestión y organización de:

- Jornadas Académicas de coordinación por Áreas del Conocimiento.
- Jornadas Académicas de coordinación de cátedras por nivel. Coordinadores por nivel
- Escuela de Graduados
- **Programa de Tutorías.**
- **Gabinete Pedagógico. Formación de Adscriptos**
- **Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios.**

ACCIONES PARA MANTENER Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA

Se presenta un plan de desarrollo para la excelencia, con el objetivo de desarrollarlo en el periodo 2016 - 2021 que incluye metas a corto, mediano y largo plazo, que se enmarcan en los objetivos y misión de la FAUD-UNC. La ejecución de las acciones tendientes a su cumplimiento, contribuirán a mantener, consolidar y perfeccionar la calidad de la educación y al desarrollo más eficaz de la carrera de grado.

La Unidad Académica cuenta con los recursos necesarios para la implementación de estas medidas, tanto presupuestarios, como de personal e infraestructura, lo que asegura su cumplimiento. Los objetivos se han agrupado de acuerdo a las Dimensiones de análisis del Informe de autoevaluación y conllevan una serie de acciones para lograrlas.

A continuación, se presenta un resumen del Plan de Desarrollo de la Carrera conteniendo la política en que se enmarca, los objetivos y metas que se persiguen, las actividades, acciones, plazos y responsables de su cumplimiento, para cada uno de los 5 contextos en que se divide el presente informe.

RESUMEN PLAN DE DESARROLLO

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Política: *Profundizar y desarrollar las políticas institucionales en investigación, desarrollo tecnológico, cooperación interinstitucional, transferencia, vinculación con el medio y perfeccionamiento del personal docente y de apoyo.*

- a. Objetivo: Fortalecer la participación del plantel docente en actividades I+D y de transferencia tecnológica.
- b. Objetivo: Promover la participación de Profesores Asistentes jóvenes, Egresados Adscriptos y Estudiantes Adscriptos en actividades de Investigación.
- c. Objetivo: Consolidar la Actualización Docente continua.
- d. Objetivo: Ampliar la red de vinculación con el medio productivo y social.
- e. Objetivo: Fortalecer las actividades de Transferencia y Difusión.
- f. Objetivo: Incrementar la propuesta cultural de la FAUD.

2. PLAN DE ESTUDIO

Política: *Mejorar la dinámica de actualización de los procesos de enseñanza – aprendizaje, para optimizar la ejecución del Plan de Estudio*

- a. Objetivo: Fortalecimiento de los ámbitos creados para el seguimiento del Plan de Estudios
- b. Objetivo: Ampliar las modalidades de acercamiento a la práctica reflexiva
- c. Objetivo: Fortalecer y ampliar la oferta materias electivas

3. CUERPO ACADÉMICO

Política: *Incentivar al mayor involucramiento con el Proyecto Académico FAUD, afianzar el grado de compromiso con la carrera, consolidar la estructura básica de cátedra y desdoblar las cátedras únicas.*

- a. Objetivo: Aumentar el número de docentes con dedicación semi – exclusiva para favorecer las actividades I+D y de transferencia al medio
- b. Objetivo: Consolidar la estructura básica de las cátedras.
- c. Objetivo: Mejorar la oferta de propuestas académicas de las actuales cátedras únicas

4. ALUMNOS Y GRADUADOS

Política: *Disminuir desgranamiento, deserción y mejorar tiempo de egreso mediante actividades movilizadoras. Aumentar la cantidad de egresados. Promover el Bienestar Estudiantil.*

- a. Objetivo: Fortalecer el Programa de Tutorías.
- b. Objetivo: Promover Programas que faciliten el acceso a la educación pública.
- c. Objetivo: Fortalecer el vínculo institucional con el Graduado.
- d. Objetivo: Ampliar y promover la vida extra áulica como espacio de educación integral.

5. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Política: *Mejorar la oferta de instancias de capacitación y actualización del personal de áreas administrativa y operativa, actualizar el equipamiento y recursos físicos relacionados a la actividad académica, ampliar capacidad edilicia y mejorar prestaciones del espacio físico, mejorar sistema de trámites de gestión administrativa.*

- a. Objetivo: Actualizar y adecuar el parque informático.
- b. Objetivo: Potenciar la producción, oferta y accesibilidad al acervo documental.
- c. Objetivo: Agilizar y hacer más eficientes los procesos administrativos.
- d. Objetivo: Incrementar y dotar de flexibilidad funcional al espacio físico de aulas-taller.
- e. Objetivo: Mejorar prestaciones de los ámbitos de circulación y patios para que puedan ser espacios de exposición.
- f. Objetivo: Optimizar y aumentar la capacidad edilicia para el desarrollo de las actividades de Enseñanza, Investigación y Extensión.
- g. Objetivo: Diversificar y optimizar la difusión y la comunicación entre la FAUD y la comunidad local.

PLAN DE DESARROLLO

A partir de los objetivos generales y específicos enunciados, enmarcado en las cinco dimensiones contenidas en el presente informe, se detallan las actividades y acciones a implementar para dar cumplimiento a los mismos para definir y concretar el presente Plan.

Asimismo, se especifica el año en que darán inicio las actividades, así como si corresponde a una actividad de Corto plazo (tres años), Mediano Plazo (seis años) o Largo Plazo (diez años). Se incorporan también los recursos de gestión, administrativos y económicos financieros con los cuales se prevé llevar a cabo cada Objetivo.

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Política: *Profundizar y desarrollar las políticas institucionales en investigación, desarrollo tecnológico, cooperación interinstitucional, transferencia, vinculación con el medio y perfeccionamiento del personal docente y de apoyo.*

Metas de desarrollo:

- Los docentes investigadores se forman en el campo de la arquitectura y el diseño.
- Se mejora e incrementa la cantidad y la categoría de los docentes categorizados de la carrera.
- Se mejora la calidad de la enseñanza a partir de la revisión de las prácticas.
- Se amplía la vinculación con instituciones nacionales e internacionales y se enriquece las prácticas docentes y los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Objetivos:

a. **Objetivo General:** *Fortalecer la participación del plantel docente en actividades I+D y de transferencia tecnológica.*

Objetivos particulares:

- Incrementar y fomentar la participación de alumnos de grado y adscriptos egresados en actividades de investigación científica disciplinar.
- Fortalecer líneas de investigación de interés institucional integrando Investigación, Extensión, Graduados, Docentes y Alumnos.
- Integrar en un programa anual, eventos científicos – académicos como consolidación de un proceso continuo de formación y evaluación.

Actividades / Acciones:

- *Actividad 1:* Planificar cinco eventos anuales que contemplen diferentes líneas de investigación.
- *Acción 1:* eximir pago de cualquier arancel a docentes y adscriptos alumnos – egresados que participen de la actividad.
- *Acción 2:* convocar a equipos de investigación de otras unidades académicas de la UNC y de otras universidades nacionales.

Responsable: Secretaría de Investigación. Coordina con Secretaría Académica. Participan Escuela de Graduados y Secretaría de Extensión.

Resultados esperados: Diversificación de las líneas de investigación. Formación de docentes investigadores. Difusión interna y externa de los temas de investigación.

Inicio: 2016

Plazo: Corto

Duración: continuo y permanente.

Recursos: recursos propios de la FAUD.

b. Objetivo General: *Promover la participación de Profesores Asistentes jóvenes, Egresados Adscriptos y Estudiantes Adscriptos en actividades de Investigación.*

Objetivos Particulares:

- Brindar a los becarios y jóvenes investigadores las herramientas para iniciarse en los métodos de investigación científica.
- Incrementar y fomentar la participación de alumnos de grado y adscriptos egresados en actividades de investigación científica disciplinar.

Actividades / Acciones:

- *Actividad 1:* Realizar un Seminario de Introducción a la Metodología de la Investigación, con carga horaria de 30hs (un dictado por año).
- *Actividad 2:* Realizar un Taller de Escritura – orientado a la interpretación y producción de textos científicos propios de la disciplina. Carga horaria 30hs, un dictado por año.

Responsable: Secretaría de Investigación. Coordina con Secretaría Académica.

Resultados esperados: Formación de docentes investigadores y promoción del Alumno adscripto investigador.

Inicio: 2016

Plazo: Mediano

Recursos: propios de la FAUD.

c. Objetivo General: *Consolidar la Actualización Docente continua.*

Objetivos Particulares:

- Revisar y reformular las prácticas pedagógicas y evaluativas por asignatura y áreas del Conocimiento.
- Contribuir a la gestión de capacitaciones que relacionen los abordajes curriculares de las distintas Áreas.
- Promoción a la Adscripción a la Docencia.
- Fortalecer la integración y articulación entre instituciones y personas promoviendo la cooperación local y regional.
- Profundizar la noción del concepto de integralidad disciplinar en el abordaje de las propuestas pedagógicas.

Actividades / Acciones:

- *Actividad 1:* Realizar Programa de Formación Docente Continua ¿Cómo enseñamos?
- *Actividad 2:* Realizar Programa de Conferencias Abiertas con profesores visitantes.
- *Acción 1:* Realizar un curso de capacitación y entrenamiento docente en “Aprendizaje basado en problemas” dictado por la Universidad de Aalborg, dentro del Proyecto “CITYLAB Engaging students with sustainable cities in Latin-America” del cual FAUD es la unidad académica coordinadora por la UNC.
- *Acción 2:* Realizar un mínimo de 6 Jornadas de Formación Docente anuales por carrera, consistentes en Clases abiertas a toda la comunidad FAUD y una Jornada dirigida específicamente a Docentes y adscriptos.
- *Acción 3:* eximir pago de cualquier arancel a docentes y adscriptos alumnos – egresados que participen de la actividad.
- *Acción 4:* profundizar la promoción de módulos abiertos de la carrera de Especialización en la Enseñanza de la Arquitectura y el Diseño.
- *Acción 5:* promover la postulación a las becas de Posgrado en Profesores Asistentes Jóvenes.

Responsable: Secretaría Académica. Coordina con Sub-Secretaría de Asuntos Internacionales, Escuela de Graduados.

Resultados esperados: Formación, intercambio y actualización Docente.

Inicio: en curso

Plazo: Corto

Duración: continuo y permanente.

Recursos: propios de la FAUD.

d. Objetivo General: *Ampliar la red de vinculación con el medio productivo y social.*

Objetivos Particulares:

- Favorecer el vínculo entre alumnos y el medio a partir de experiencias pre profesionales.
- Reforzar la Formación de recursos humanos extensionistas de la FAUD.
- Aumentar la participación de equipos de cátedras en Proyectos de Extensión.
- Colaborar desde las actividades extensionistas a la formación práctica de los estudiantes.
- Posibilitar la continuidad de formación de alumnos con perfil extensionista.

Actividades / Acciones:

- *Actividad 1:* Realizar un Seminario de Formulación de Proyectos de Extensión de duración treinta horas, de dictado anual.
- *Actividad 2:* Incrementar la cantidad de Convenios de “Tesis de Interés comunitario”.
- *Actividad 3:* Incrementar convenios con municipios y organismos no gubernamentales.
- *Acción 1:* Reglamentar un Programa de Becas Extensionistas FAUD.
- *Acción 2:* eximir pago de cualquier arancel a docentes y adscriptos alumnos – egresados que participen de la actividad.
- *Acción 3:* formalizar la figura de Alumno Extensionista, Estudiante Adscripto y Egresado Adscripto en proyectos de Extensión.
- *Acción 4:* generar una agenda de temas de interés comunitario para la realización de Seminarios, Talleres y workshops.

Responsable: Secretaría de Extensión. Coordina con Secretaría Académica y Secretaría de Asuntos Estudiantiles

Resultados esperados: propiciar la inserción del graduado en el medio socio productivo de origen. Incrementar la cantidad de estudiantes en la formación práctica específica relacionada al medio

Inicio: 2016

Plazo: Corto

Duración: continuo y permanente

Recursos: propios de la FAUD

e. Objetivo General: *Fortalecer las actividades de Transferencia y Difusión*

Objetivos Particulares:

- Promover la producción académica, en investigación, en posgrado y extensión.
- Facilitar el acceso a la producción científica tecnológica a nivel de posgrado.
- Diversificar los medios de difusión.

Actividades / Acciones:

- *Actividad 1.* Fortalecer el Programa “Difundir lo que Hacemos y Pensamos” y “La FAUD se edita”.
- *Actividad 2.* Incrementar y difundir repositorios institucionales digitales de acceso abierto con cinco secciones de colecciones digitales: Enseñanza, Extensión, Posgrado, Investigación, Institucional.
- *Acción 1:* Conformar un equipo de trabajo de diseño y edición editorial y un Comité Editorial.

- **Acción 2:** Producir la impresión anual de Anuario de producción académica, publicaciones por nivel y por Área.
- **Acción 3:** Ampliar la capacidad en la web en los que se depositará producción científico tecnológica resultante del trabajo, formación y/o proyectos, financiados o total o parcialmente con fondos públicos de investigadores, tecnólogos, docentes y becarios de posdoctorados y estudiantes de maestrías y doctorado de la FAUD.
- **Acción 4:** Generar en la web institucional un apartado para el acceso abierto y difusión de publicaciones digitales.

Responsables: Secretaría de Extensión. Secretaría Académica. Escuela de Graduados. Secretaría de Investigación. Dirección de Biblioteca. Secretaría General.

Resultados esperados: acceso y difusión de la producción científico- tecnológica que sean resultado de la realización de actividades de investigación, académica y extensión.

Inicio: en curso (parcial).

Plazo: Corto

Duración: continuo y permanente.

Recursos: propios de la FAUD.

f. **Objetivo General:** *Incrementar la propuesta cultural de la FAUD*

Objetivos particulares:

- Complementar la oferta educativa de grado con actividades que potencian el conocimiento del arte como un todo, en donde la arquitectura se ve enriquecida por la música, cine, TV, pintura.
- Promover la participación de la comunidad FAUD
- Promover espacios de encuentro extra áulico.

Actividades / Acciones:

- **Actividad 1:** Promover la agenda cultural
- **Acción 1:** Mejorar las condiciones y equipamiento de los espacios de exposición de ambas sedes
- **Acción 2:** Realizar y difundir la agenda cultural
- **Acción 3:** Convocar a personal FAUD a participar de exposiciones, muestras y eventos
- **Acción 4:** Implementar Ciclo de Cine, Conversaciones de viajes.
- **Acción 5:** Implementar el Programa "Una obra comentada, lectura crítica de un autor"

Responsable: Secretaría General. Coordina con secretaría Académica y Secretaría de Extensión

Inicio: en curso (parcial)

Plazo: continuo y permanente

Recursos: propios de la FAUD

2. PLAN DE ESTUDIO

Política: *Mejorar la dinámica de actualización de los procesos de enseñanza – aprendizaje, para optimizar la ejecución del Plan de Estudio.*

Metas de desarrollo: El plan de estudios se analiza, se socializa y se evalúa de forma permanente.

Objetivos:

- Objetivo General:** *Fortalecimiento de los ámbitos creados para el seguimiento del Plan de Estudios*

Objetivos Particulares:

- Fortalecer los espacios de participación comprometida con el Proyecto Académico.

Actividades / Acciones:

- *Actividad 1:* Fortalecer la agenda en producción de contenidos de las reuniones de Coordinación de nivel.
- *Actividad 2:* Fortalecer y promover la producción e intercambio en las Jornadas Académicas por Área del conocimiento.
- *Actividad 3:* Formalizar la periodicidad de reuniones de la Comisión de Seguimiento de Plan de Estudios con presentaciones al HCD.
- *Acción 1:* Realizar dos reuniones anuales con los Coordinadores de nivel para la realización de agenda de contenidos de reuniones anuales.
- *Acción 2:* Sistematizar y recopilar lo producido en las Jornadas Académicas de área del conocimiento.
- *Acción 3:* Mantener y fortalecer la agenda de discusión de las Jornadas académicas que se realizan anualmente.
- *Acción 4:* Sistematizar y recopilar las producciones de las Jornadas Académicas y las actividades académicas generadas de la coordinación por nivel.

Responsables: Secretaría Académica. Coordina con: Coordinadores de nivel. Comisión de Seguimiento de Plan de Estudios. Comisión de Enseñanza HCD.

Resultados esperados: correcta ejecución del Plan de Estudios. Formulación de revisiones de manera consensuada.

Inicio: en curso

Plazo: Corto

Duración: De ejecución continua y permanente.

Recursos: recursos propios de la FAUD.

b. Objetivo General: Ampliar las modalidades de acercamiento a la práctica reflexiva**Objetivos particulares:**

- Disponer de espacios académicos que promuevan la enseñanza y aprendizaje integral de la disciplina.
- Diversificar propuestas académicas.
- Promover la construcción colectiva y asociativa de espacios académicos.
- Intensificar las actividades prácticas

Actividades / Acciones:

- *Actividad 1.* Fortalecer la agenda de actividades del Playón de Prácticas Constructivas.
- *Actividad 2.* Promover actividades en la semana de Acciones de actividades de vinculación con el medio.
- *Actividad 3.* Incorporar a la oferta académica de temas que aborden los grandes problemas y necesidades de la vida nacional y regional, colaborando decididamente en su esclarecimiento y solución. (ver misión UNC).
- *Actividad 4.* Implementar la actividad del oficio del arquitecto de aproximación a la práctica denominada "Núcleo de Proyectos" que consiste en constituir un espacio de trabajo profesional en el ámbito de la facultad de modo de superar la simulación como experiencia profesional; invitando a un profesional reconocido del medio a que lidere un equipo de estudiantes para desarrollar y participar de un encargo profesional concreto, como por ejemplo un Concurso de Anteproyectos o Proyectos.
- *Acción 1.* Convocar a equipos de cátedras por nivel a realizar dos actividades en el Playón de Prácticas Constructivas por año. Formalizar la experiencia declarando a la actividad de Interés Académico.
- *Acción 2.* Promover talleres y seminarios desarrollados por distintas cátedras que incluyan a ONGs y organizaciones barriales de los sectores abordados en el programa académico bi-

anual.

- *Acción 3.* Ampliar la oferta académica de la Práctica Profesional Asistida mediante la incorporación de la experiencia académica de la materia Problemática de la Vivienda Popular como cátedra alternativa.
- *Acción 4:* presentar y reglamentar el proyecto “Núcleo de Proyectos”. Abrir la convocatoria.

Responsable: Secretaría Académica. Coordina con Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Secretaría de Extensión. Coordinadores de nivel. Comisión de Seguimiento de Plan de Estudios. Comisión de Enseñanza HCD.

Resultados esperados: espacios formales que promuevan el aprendizaje y enseñanza con alto **nivel de integración**

Inicio: en curso (parcial)

Plazo: De ejecución continua y permanente

Recursos: propios de la FAUD

c. **Objetivo: Fortalecer y ampliar la oferta materias electivas**

Objetivos particulares:

- Disponer de espacios académicos que promuevan la enseñanza y aprendizaje integral de la disciplina.
- Diversificar propuestas académicas.
- Promover la construcción colectiva y asociativa de espacios académicos.

Actividades / Acciones:

- *Actividad 1.* Realizar convenio con Ciencias Agropecuarias para el dictado de materia electiva relacionado a la construcción del paisaje.
- *Actividad 2.* Sostener el convenio con la Facultad de Artes respecto al dictado de las materias Semiótica y Estética.
- *Acción 1.* Aumentar un cargo de Profesor Asistente de simple dedicación a la asignación de recursos para el dictado de las materias electivas.
- *Acción 2.* Presentar un proyecto que promueva y aliente a los profesores de dedicación exclusiva a presentar un plan para el dictado de materias electivas que relacionen las actividades de investigación y extensión desarrolladas en cumplimiento a su dedicación.
- *Acción 3.* Promover talleres y seminarios desarrollados por distintas cátedras que cumplan con los requisitos para acreditar en la materia Experiencias Projectuales Alternativas.

Responsable: Secretaría Académica.

Resultados esperados: ampliar la oferta académica de las materias electivas.

Inicio: 2017

Plazo: corto

Recursos: propios de la FAUD.

3. CUERPO ACADÉMICO

Política: *Incentivar al mayor involucramiento con el Proyecto Académico FAUD, afianzar el grado de compromiso con la carrera, consolidar la estructura básica de cátedra y desdoblarse las cátedras únicas.*

Metas de desarrollo:

- Se mejora la relación docente alumno y se posibilita la realización, por parte de los docentes, de actividades de investigación y extensión a la vez que de labor profesional.
- El cuerpo docente se fortalece y capacita, mejorando las prácticas y los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Se diversifica y amplía la oferta académica.

Objetivos:

- a. Objetivo General: Aumentar el número de docentes con semi - dedicación de la carrera, para fortalecer las actividades I+D y de transferencia al medio.**

Objetivos particulares:

- Incrementar el número de docentes con cargos de semi- dedicación.
- Ampliar la planta de profesores asistentes con cargos de semi dedicación para fortalecer el perfil de docente considerado por FAUD más equilibrado en tanto tareas de docencia, de ejercicio profesional y actividades I+D.

Actividades / Acciones:

- *Acción 1.* Unificar cargos de semi dedicación de Profesores Asistentes mediante unificación de cargos simples de la planta existente.
- *Acción 2.* Gestionar cargos de semi dedicación de Profesores Asistentes ante la DGP.
- *Acción 3.* Desglosar cargos que se dispongan vacantes de Profesores Asistentes de dedicación exclusiva.

Responsable: Secretaría Académica y Secretaría General.

Resultados esperados: fortalecer la planta docente que participa en actividades de Docencia, Investigación y Extensión.

Inicio: en curso

Plazo: Mediano

Recursos: recursos propios de la FAUD

- b. Objetivo General: Consolidar la estructura básica de las cátedras.**

Objetivos particulares:

- Regularizar y consolidar los equipos de cátedras mediante la implementación de concursos de antecedentes y oposición (sosteniendo un 90% de la planta concursada).
- Consolidar los equipos de cátedra mediante la continua puesta en marcha del sistema de gestión docente y evaluación de la carrera docente, colaborando en recursos de formación y actualización docente.

Actividades / Acciones:

- *Acción 1.* Fortalecer el Departamento de Concursos y Evaluación docente mediante la incorporación de personal de apoyo.
- *Acción 2.* Facilitar a los equipos de cátedra cursos específicos en elaboración de propuestas pedagógicas y plan de actividades. Un curso anual de 30hs.

Responsable: Secretaría Académica y Secretaría General.

Resultados esperados: contar con equipos docentes altamente calificados.

Inicio: en curso.

Plazo: Mediano.

Recursos: propios de la FAUD.

c. **Objetivo General:** *Mejorar la oferta de propuestas académicas de las actuales cátedras únicas.*

Objetivos particulares

- Diversificar la oferta académica de las materias dictadas por un solo equipo de cátedra.
- Ofrecer al alumno distintos enfoques y modalidad de dictado a iguales contenidos.

Actividades / Acciones:

- *Acción 1.* Desdoblar los equipos de cátedra de Matemática, Física, Topografía, Morfología 3 e Informática
- *Acción 2.* Gestionar dos cargos de Profesores Titulares de dedicación simple y 3 cargos de Profesor Titular semidedicación

Responsable: Secretaría Académica y Secretaría General

Resultados esperados: contar con dos alternativas académicas por asignatura

Inicio: 2017

Plazo: mediano

Recursos: recursos propios de la FAUD.

4. ALUMNOS Y GRADUADOS

Política: *Disminuir desgranamiento, deserción y mejorar tiempo de egreso mediante actividades movilizadoras. Aumentar la cantidad de egresados. Promover el Bienestar Estudiantil.*

Metas de desarrollo:

- Los estudiantes mejoran su condición de acceso y permanencia en el primer ciclo de la carrera, que redundará a lo largo de la carrera.
- Se minimizan impactos de factores negativos que inciden en la deserción de los estudiantes a lo largo de la carrera.
- La FAUD fortalece y mejora los lazos con los egresados de esta casa de estudios.

Objetivos:

a. **Objetivo General:** *Fortalecer el Programa de Tutorías*

Objetivos particulares:

- Disminuir la deserción de los dos primeros años.
- Disminuir el desgranamiento detectado en los dos primeros ciclos de la carrera.
- Lograr una mejor y rápida integración y adaptación académica, social y universitaria del ingresante a la FAUD.

Actividades / Acciones:

- *Actividad 1.* Elaborar el programa “alumnos mentores” para favorecer el acompañamiento del alumno ingresante.
- *Actividad 2.* Promover espacios de contención institucional y social
- *Actividad 3.* Fortalecer el Programa de Formación de Adscriptos bajo la conducción docente
- *Acción 1.* Abrir la convocatoria para la conformación del equipo de tutores pares (estudiantes avanzados)
- *Acción 2.* Fortalecer el actual equipo de Tutoría Docente con la cátedra xxx de la Facultad de Psicología, mediante actualización periódica del convenio institucional
- *Acción 3.* Disponer de espacio físico de trabajo extra áulico que promueva el intercambio informal entre estudiantes y docentes
- *Acción 4.* Implementar Talleres de apoyo académico integrando las prácticas de adscriptos en formación y como actividad de formación de recursos humanos.

Responsable: Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Coordina con Secretaría Académica, Secretaría General y Departamento de Informática.

Resultados esperados: optimización del sistema de seguimiento, diagnóstico y apoyo al acceso y permanencia de los estudiantes del primer ciclo de la carrera.

Inicio: 2016

Plazo: Mediano

Recursos: propios de la FAUD

b. Objetivo General: *Promover Programas que faciliten el acceso a la educación pública.*

Objetivos particulares:

- Garantizar la difusión de la variada y amplia oferta de becas y subsidios.
- Aumentar los mecanismos de inclusión a la educación mediante estrategias simples de accesibilidad como el préstamo de materiales o herramientas de trabajo en el taller u obra.

Actividades / Acciones:

- *Actividad 1.* Aumentar los beneficios incluidos en la Credencial Universitaria.
- *Actividad 2.* Implementar sistema de préstamos de instrumentos y herramientas.
- *Acción 1.* Aumentar la oferta de descuentos en fotocopiadora, impresiones, material de librería.
- *Acción 2.* Aumentar la cantidad de instrumentos de visita a obra para disponer a préstamo (cascos, cintas métricas, anteojos, guantes, etc)
- *Acción 3.* Implementar el Programa “La FAUD recicla” que consiste en disponer de equipamiento para que los alumnos puedan dejar material para maquetas que no usen a disposición de un compañero.

Responsable: Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Coordina con Secretaría General.

Resultados esperados: disminuir la deserción por aspectos económicos

Inicio: en curso (parcial)

Plazo: Mediano

Recursos: propios de la FAUD

c. Objetivo General: *Fortalecer el vínculo institucional con el Graduado.*

Objetivos particulares:

- Disponer de información sobre el desempeño de los graduados de la FAUD durante los primeros cinco años del egreso de la FAUD.
- Identificar demandas en relación a la formación que surgen del ejercicio profesional.
- Promover una participación más activa de los graduados y su integración en la carrera.
- Generar un espacio institucional de inserción del graduado al medio productivo y profesional.

Actividades / Acciones:

- *Actividad 1.* Generar un espacio virtual de comunicación con el Graduado
- *Actividad 2.* Sistematizar la información anualmente.
- *Actividad 3.* Implementar el Programa “Bolsa de Trabajo”
- *Acción 1.* Elaborar en la página web de la FAUD un espacio virtual que permita llevar un registro con mínima información de contacto con el egresado.
- *Acción 2.* Invitar al graduado a registrarse en el sistema LinkedIn y/o en una base de datos, a fin de recibir información sobre actividades culturales y de formación continua de la FAUD.
- *Acción 3.* Realizar convenios con las cámaras productivas del medio y municipios para

conformar una bolsa de trabajo con oportunidades de Oferta y Demanda laboral concreta.

Responsable: Secretaría de Extensión. Coordina con Secretaría Asuntos estudiantiles, Secretaría Académica y Escuela de Graduados.

Resultados esperados: seguimiento sistematizado con el Graduado para el acceso institucional de opinión acerca de conocimientos adquiridos durante la carrera, necesidades de actualización pos graduación, a los fines de seguimiento de la carrera de grado y oferta de Escuela de graduados

Inicio: 2017

Plazo: Largo

Recursos: propios de la FAUD

d. Objetivo General: *Ampliar y promover la vida extra áulica como espacio de educación integral.*

Objetivos particulares

- Aumentar los índices de bienestar y calidad de vida estudiantil mediante el deporte.

Actividades / Acciones:

- *Acción 1.* Implementar el Programa de movilidad en bicicleta
- *Acción 2.* Mejorar la difusión de las prácticas deportivas organizadas por FAUD y UNC
- *Acción 3.* Incluir al alumno deportista en las condiciones con prioridad para cambios de turno, cátedras y / o licencias.

Responsable: Secretaría Asuntos Estudiantiles.

Resultados esperados: aumentar el número de estudiantes que practican deporte periódicamente, promover la vida sana de los estudiantes universitarios.

Inicio: en curso (parcial).

Plazo: Corto. De implementación continua.

Recursos: propios de la FAUD.

5. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Política: *Mejorar la oferta de instancias de capacitación y actualización del personal de áreas administrativa y operativa, actualizar el equipamiento y recursos físicos relacionados a la actividad académica, ampliar capacidad edilicia y mejorar prestaciones del espacio físico, mejorar sistema de trámites de gestión administrativa.*

Metas de desarrollo:

- El proyecto Académico de la FAUD es apoyado y complementado con instrumentos, herramientas y espacios adecuados que garantizan su desarrollo efectivo.

Objetivos:

a. Objetivo General: **Actualizar y adecuar el parque informático**

Objetivos particulares

- Actualizar los equipos y softwares aplicables a la enseñanza y aprendizaje de la disciplina.
- Aumentar la disponibilidad de equipos informáticos para mejorar el rendimiento áulico.
- Actualizar los equipos y softwares aplicables a la gestión administrativa.

Actividades / Acciones:

- *Acción 1.* Adquirir softwares para aplicación de impresiones 3D.
- *Acción 2.* Adquirir equipamiento con orbitantes específicos para diseño como herramienta proyectual.
- *Acción 3.* Definición de un cronograma de compras para la renovación escalonada y continúa del parque informático.

Responsable: Secretaría General

Resultados esperados: dotar al Proyecto Académico de instrumentos adecuados a las nuevas tecnologías aplicadas al diseño y gestión.

Inicio: en curso (parcial).

Plazo: Largo. De implementación continua.

Recursos: propios de la FAUD.

b. Objetivo General: Potenciar la producción, oferta y accesibilidad al acervo documental**Objetivos particulares:**

- Posibilitar el acceso a todo documento patrimonial.
- Preservar la documentación histórica.
- Ampliar la capacidad y calidad del acervo bibliográfico.

Actividades / Acciones:

- *Acción 1.* Conformar un equipo de profesionales idóneo para sistematizar y registrar la documentación original.
- *Acción 2.* Adquirir equipamiento para el correcto guardado y conservación de documentación original.
- *Acción 3:* acondicionar un espacio físico que cumpla con los requerimientos para la tarea de guardado, sistematización y acceso a la documentación.
- *Acción 4:* adquirir ejemplares cada seis meses según requerimiento de equipos de cátedra e investigación.

Responsable: Secretaría General. Coordina con Secretaría Académica, Secretaría de Investigación y Biblioteca.

Resultados esperados: Rescatar y poner en valor la historia de la Arquitectura y el Urbanismo de Córdoba y sus hacedores. Contar con un archivo y biblioteca accesibles y actualizados.

Inicio: 2017

Plazo: largo

Recursos: propios de la FAUD.

c. Objetivo General: Agilizar y hacer más eficientes los procesos administrativos.**Objetivos Particulares:**

- Mejorar los procesos y circuitos administrativos, en cuanto acortar los tiempos de gestión.
- Aumentar la planta del personal de apoyo.
- Capacitar al personal administrativo.

Actividades / Acciones:

- *Actividad 1:* Incorporación e implementación de programas y equipamiento para la agilización de la gestión administrativa.
- *Actividad 2.* Sustanciación de concursos de todos los cargos que ingresen en vacancia.
- *Acción 1:* facilitar el acceso a la capacitación continua y específica del personal a cursos de perfeccionamiento y actualización.

- *Acción 2:* Incorporar programas informáticos de gestión administrativa.
- *Acción 3:* Realizar 2 cursos anuales de capacitación y perfeccionamiento en el manejo interno de recursos FAUD.

Responsables: Secretaría General

Resultados esperados: reducción en los tiempos de resolución de trámites y mejora de registros. Mejora en la planificación de tareas administrativas. Mayor integración institucional del personal.

Inicio: 2016

Plazo: Mediano. De ejecución continua y permanente.

Recursos: recursos propios de la FAUD.

d. Objetivo General: *Incrementar y dotar de flexibilidad funcional al espacio físico de aulas-taller*

Objetivos particulares

- Flexibilizar el uso de los espacios áulicos.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad, higiene y estética de las aulas- teóricas y de taller.

Actividades / Acciones:

- *Acción 1.* Instalación de circuitos cerrados para el dictado de clases teóricas en simultáneo.
- *Acción 2.* Dotar de mayor disponibilidad de tomas corrientes, dispositivo para colgado de láminas y una superficie de proyección a todas las aulas taller.
- *Acción 3.* Adecuación de pizarras y superficies para escritura y proyección.

Resultado esperado: contar con espacios físicos flexibles, que incorporen y faciliten las nuevas prácticas y tecnologías aplicadas a la didáctica de la disciplina.

Inicio: 2017

Plazo: Mediano. De ejecución continua y permanente.

Recursos: propios de la FAUD.

e. Objetivo General: *Mejorar prestaciones de los ámbitos de circulación y patios para que puedan ser espacios de exposición.*

Objetivos particulares:

- Contar con espacio para la exposición de la producción académica.
- Potencializar la comunicación difusión de lo producido en los distintos talleres.

Actividades / Acciones:

- *Acción 1.* Instalación de luminarias en pasillos anulares al patio.
- *Acción 2.* Instalación de un sistema de rieles que permita el fácil y ágil colgado de láminas y paneles.
- *Acción 3.* Instalación de cuatro paneles / avisadores en el hall de la sede de ciudad universitaria que ordenen la comunicación institucional en papel.

Resultado esperado: contar con un espacio que permita la crítica cruzada, el conocimiento de lo producido por el otro, promover la opinión constructiva y fomentar la construcción colectiva de conocimiento.

Inicio: 2017

Plazo: Corto

Recursos: propios de la FAUD.

f. Objetivo General: *Optimizar y aumentar la capacidad edilicia para el desarrollo de las actividades de Enseñanza, Investigación y Extensión*

Objetivos particulares

- Ampliar la disponibilidad de espacio físico.
- Incorporar espacios físicos para prácticas propias de la disciplina.
- Mejorar las prestaciones del espacio físico de las distintas sedes.

Actividades / Acciones:

- *Acción 1.* Dotar de equipamiento a la ampliación norte.
- *Acción 2.* Ampliación de las aulas – taller del módulo verde.
- *Acción 3.* Gestionar y concretar la ampliación y completamiento del módulo oeste.
- *Acción 4.* Construcción del espacio semicubierto complementario al Playón de Prácticas Constructivas.

Resultado esperado: contar con mayor capacidad edilicia. Concentrar en sede de ciudad universitaria las actividades de Grado.

Inicio: en curso (parcial).

Plazo: Largo

Recursos: propios de la FAUD.

g. Objetivo general: *Diversificar y mejorar la difusión y la comunicación entre la FAUD y la comunidad local.*

Objetivos particulares

- Programar los mecanismos internos de comunicación administrativa.
- Mejorar la plataforma web y página web institucional.
- Aumentar la capacidad del servicio de wi-fi en todas las sedes.
- Contar con un Proyecto Editorial.

Actividades / Acciones:

- *Actividad 1.* Conformar el Departamento de Prensa y Comunicación.
- *Actividad 2.* Diseñar una página web con mejor visibilidad y accesibilidad.
- *Acción 1.* Incorporar a la web de un espacio de comunicación rápida de alcance a toda la Comunidad FAUD.
- *Acción 2.* Diseñar una nueva página web.
- *Acción 3.* Equipar la imprenta con nuevos equipos de impresión (Duplicadora, impresión en línea y on demand) .
- *Acción 4.* Concretar el llamado a licitación de nuevo servicio de wi-fi.
- *Acción 5.* Incorporar a un asesor en redes al equipo de Medios.

Responsable: Secretaría General

Inicio: en curso (parcial)

Duración: continuo y permanente

Recursos: propios de la FAUD

La carrera de ARQUITECTURA de la FAUD UNC cumple con los estándares actualmente vigentes. Como toda institución educativa perteneciente a la gestión pública está permanentemente enfrentando desafíos en escenarios complejos. Esta situación dinámica requiere del desarrollo sostenido de políticas que direccionen las acciones hacia la **excelencia académica** para toda la comunidad de la FAUD.

El presente PLAN de DESARROLLO expone un conjunto de políticas en las diferentes áreas (INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN, DOCENTES, ALUMNOS, GRADUADOS, INFRAESTRUCTURA) para optimizar la capacidad educativa de nuestra institución, fue elaborado a partir de objetivos generales y particulares, definiendo acciones a implementar, asignado recursos y definiendo cronogramas de ejecución.